

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR

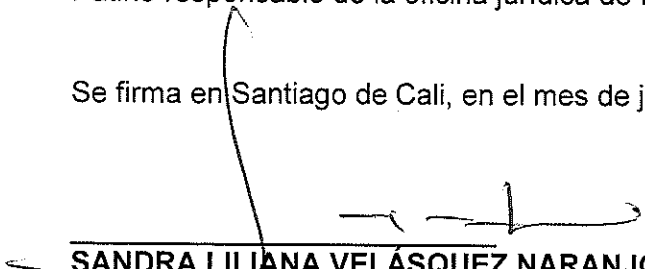
La Red de Salud del Oriente requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de contratación directa cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**

Por consiguiente, la Red de Salud del Oriente, hace necesario los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Marisella Céspedes Pernet	Profesional Universitario
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Especializado
Jurídico	Hellen Dayanna Gonzalez	Profesional Agremiada

Para adelantar los trámites necesarios la persona designada en brindar apoyo es: Leonardo Medina Patiño responsable de la oficina jurídica de ESE Oriente.

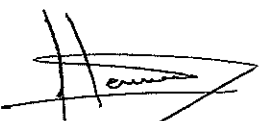
Se firma en Santiago de Cali, en el mes de julio de 2026


SANDRA LILIANA VELÁSQUEZ NARANJO
Gerente.
Red de Salud del Oriente

Enterado(s)


MARISELLA CÉSPEDES PERNETT
Rol Técnico


RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
Rol Financiero


HELLEN DAYANNA GONZALEZ
Rol Jurídico

Proyecto: Hellen Dayanna Gonzalez- Profesional Agremiada
Revisó: Leonardo Medina Patiño-Jefe Asesor Oficina Jurídica